

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGECONSA S. A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.

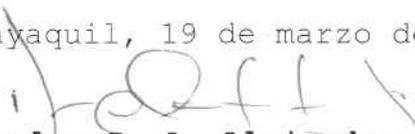
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía DIGECONSA S. A., ubicado en la Avenida Cuarta #416 y Calle Novena de la Ciudadela Ferroviaria, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de 899 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el ING. CIV. VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de una acción de US\$1,00.-También se encuentra presente el Presidente de la Compañía ING. CIV. MIGUEL ANGEL CARVACHE LOPEZ, y el CPA. STALYN BENAVIDES COBOS, Comisario Principal. En vista de la convocatoria publicada en edición 14488 del Diario EXPRESO, del 21 de marzo del 2013, convocatoria que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la Compañía Anónima denominada: **DIGECONSA S.A.**, y particular e individualmente al Comisario Principal de la Compañía Señor **CPA. Stalin Benavides Cobo**, y a la Interventora de la Superintendencia de Compañías **Ing. Tania Jara Naula**, a la sesión de Junta General Ordinaria que se efectuará el día Lunes 01 de abril del 2.013 a las 10H00 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en las calles Cuarta No. 416 y calle Novena de la Ciudadela Ferroviaria, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2.012 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta

Guayaquil, 19 de marzo del 2.013

  
Sr. Ing. Douglas P. A. Alejandro Alejandro  
Gerente General

Preside la reunión el señor Ing. Civ. Miguel Angel Carvache, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el Gerente General señor Ing. Douglas Alejandro Alejandro quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 900 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$900.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión.

Además, han asistido a esta Junta el Comisario Principal de la Compañía CPA Stalyn Benavides Cobos, luego de ser convocado de manera individual y la Ing. Com. Tania Jara Naula, que mediante oficio N° **SC.IJ.G.12-1122** de fecha **10 de Octubre de 2012**, es designada por la Superintendencia de Compañías como Interventora Externa.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el ING. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. *Se aprueban los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.-*

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$17.644,37 de lo que se deduce por concepto de 15% Utilidad a Trabajadores la cantidad de US\$2.646,66; por concepto de 23% de Impuesto a la Renta US\$3.449,47; por concepto de 10% Reserva Legal US\$1.154,82 quedando una utilidad a repartir de US\$10.393,42. El Gerente General mociona repartir este valor en el transcurso del año 2013.- Esta moción es aprobada.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2012 y también se aprueba que la utilidad será repartida en el transcurso del año 2013.-*

Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del orden del día Ratificación o Designación de los Administradores.- Luego de las deliberaciones por unanimidad son ratificados en sus cargos los administradores de la compañía.

Además el Gerente General Ing. Douglas Alejandro Alejandro da a conocer que el CPA STALYN BENAVIDES COBOS, Comisario Principal por sus múltiples ocupaciones ya no puede ejercer las funciones de Comisario Principal de la compañía y por tal motivo se mociona al ING. COM. EDISON DAMIAN MENDEZ MENDEZ, y la SRA. NATHALY SELENE SOLIS RIGAIL fue reelegida en el cargo de Comisaria Suplente.- Esta moción

es aprobada y en tal virtud *se elige al Comisario Principal al ING. COM. EDISON DAMIAN MENDEZ y se reelige a la Comisaria Suplente Sra. Nathaly Selene Solís Rigail. Por Secretaría se emitirán los respectivos nombramientos por el período de UN AÑO.-*

Como último punto del día Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta, *se autoriza al Representante Legal para que haga todos los trámites para dar cumplimiento a lo acordado en Junta.*

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario Principal, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-



ING. DOUGLAS P. ALEJANDRO ALEJANDRO  
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. VICTOR HUGO ALEJANDRO ALEJANDRO  
ACCIONISTA



INC. CIV. MIGUEL ANGEL CARVACHE LOPEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GPA. STALYN BENAVIDES COBOS  
COMISARIO PRINCIPAL SALIENTE